

COMUNICADO N° 001 AGP-UGEL TACNA

SOLICITO QUE REMITA ZONIFICACION PARA PROCESO DE MATRICULA

Se comunica a los directores de las instituciones educativas de nivel primaria y secundaria que deben remitir la zonificación que han establecido para el proceso de matrícula del año 2019.

Dicha zonificación deberá ser remitida mediante oficio a la UGEL Tacna hasta el 07 de diciembre del presente, bajo responsabilidad.

Tacna 03 de enero de 2019

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

.....
Prof. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA